



LA CRUZ DEL SUR

JOSÉ ANTONIO
GÓMEZ MARÍN

La tercera edad

POCAS COSAS tan fariseas como el prurito respetuoso con la vejez que muestra la opinión correcta. No creo para nada en la profecía de Rostand de que mientras más envejezca la Humanidad más necesidad tendrá de sus viejos. Cuentos. Un viejo es un estorbo incluso si es heredable, no se hagan ilusiones, y en las condiciones materiales de la actual sociedad urbana parece evidente que su único refugio –la familia extensa– no tiene ya cabida. Los viejos son una carga, auténticas víctimas de la soledad en infinidad de casos, seres cuyas vida se da por amortizada y quedan como condenados a vivir (¿) y, a veces, a morir solos. Fíjense en el dato que encuentro en un periódico argelino, *Le Quotidien* de Orán: sólo en los dos últimos meses han sido descubiertos en esa capital diez cadáveres olvidados en sus respectivos cubículos y, por cierto, de personas relativamente jóvenes dada la actual esperanza de vida. Curiosamente en Argelia existe desde hace unos años una ley que establece duras sanciones para los familiares abandonistas y también para los descendientes que trataren con violencia a sus mayores, pero eso es algo que poco o nada nos dice a los españoles que estamos viendo morir a muchos viejos antes de conseguir que se les arrime la cicatera pero imprescindible muleta impuesta por la Ley de Dependencia, uno de los pocos preceptos aprobados por unanimidad en esta

La vejez es una enfermedad, decía Terencio. Ante este espectáculo de impiedad no seré quien se lo discuta

democracia. Hay sociedades –recuerden el Dersú Uzalá de Arseniev que inmortalizó en su espléndida película, hace ya lo menos cuarenta años, el maestro Kurosawa–, hay tribus en la taiga siberiana en las que el anciano se retira voluntariamente dispuesto a esperar la muerte con paciencia bajo un abedul. Nosotros los civilizados o los a medio civilizar disponemos de métodos más sencillos y expeditivos.

La vejez, privilegio en las sociedades primordiales, se ha convertido en un fardo en el ámbito urbano que, justo es reconocerlo, da pocas facilidades para otra cosa. En EEUU fracasó el proyecto postkennediano de «salvar» a los ancianos construyéndoles fastuosas ciudades residenciales mucho antes de que se disparara el envejecimiento de la población hoy generalizado, aunque no más que entre nosotros está fracasando algo tan elemental como subvencionar siquiera al mínimo el cuidado de los mayores. Terencio decía que la vejez es una enfermedad. Ante este espectáculo de impiedad no seré yo quien se lo discuta.

www.jagm.net

¡Aquí se roba!

ES MUY elemental, pero aun así no quiero resistirme a recordarla. Se trata de una de las escenas en apariencia superfluas, pero esenciales para la accidentada trama, que hacen de *Casablanca* la

RETABLO DE
PERPLEJIDADES

RAFAEL PORRAS

probablemente mejor película de la historia del cine. Tras la emocionante escena del canto de la Marsellesa, el mayor Strasser de la Luftwaffe ordena al capitán Louis Renault que clausure el Rick's. Renault se queda pensativo hasta que da un fuerte pitido y, gritando, dice –¡Todo el mundo debe abandonar el local! ¡Se cierra este café hasta nuevo aviso! ¡Salgan inmediatamente!

Rick –Bogart– se acerca rápidamente a Renault: ¿Con qué derecho me cierra usted el local! –dice Bogart; y el capital Renault le responde con tanta sangre fría y cinismo que deja sin defensas a Rick

–¡Qué escándalo, qué escándalo! He descubierto que aquí se juega.

La escena tiene el corolario definitivo cuando el croupier va hacia Renault desde la sala de juego y le entrega un fajo: –Sus ganancias, señor...

Vuelvo a admitir que recurrir a esta escena tal vez sea demasiado obvio para describir la situación y, sobre todo, las reacciones que ha provocado el escándalo al conocer algunas de las prebendas de las que disfrutaron los consejeros y responsables de Bankia. Pero no se me ocurre otra mejor.

Tanto o más impúdicas que las cantidades malversadas con las tarjetas negras han sido las reacciones de quienes durante años fueron protagonistas activos de la utilización de las cajas en beneficio político de partidos, sindicatos, organizaciones empresariales y de los medios de comunicación y periodistas que callaron todos estos años.

No hace falta recordar que todos los partidos y sindicatos han sido partícipes activos del despojo y que colocaban en los órganos de decisión de las cajas a los miembros más predispuestos al enjuague. Si se conocieran las auditorías inter-

nas de las cajas adsorbidas por otras entidades tras su quiebra, comprobaríamos que en todas ellas buena parte de los consejeros se beneficiaban de sinecuras a la par que favorecían a sus partidos. ¿Se conoce algún caso de un consejero que hubiera denunciado las prácticas irregulares de las cajas de ahorro quebradas? ¿Se conoce algún caso de un consejero que hubiera abandonado su cargo al conocer esas gestiones anómalas?

Pero si no hace falta recordar esta complicidad general, sí lo es hacerlo de algunos casos. Tan escandaloso como las tarjetas de Bankia fue aquí en Andalucía la condonación de los millonarios prestamos personales a altos dirigentes del PSOE –entre ellos Manuel Chaves– por la Caja de Jerez; no lo fue menos la guerra sucia del PSOE –con el caso del espionaje como ejemplo más claro– que se desarrolló contra las cajas sevillanas; o aquella operación de La General presidida por Julio Rodríguez –ahora gurú de los economistas progres– para conseguir alcaldías para el PSOE o la gestión de la Iglesia en Cajasur, con la complicidad de IU.

Efectivamente, ¡qué escándalo, qué escándalo! Ahora hemos descubierto que aquí se roba. Ja.

MARTÍNEZ



Investigación en Andalucía

EL 26 DE de septiembre tuvo lugar en diferentes ciudades andaluzas un acercamiento entre ciencia y sociedad. A través de múltiples actividades, destinadas a todo tipo de públicos, se trataba de fomentar



HOY LUNES

AGAPITO
MAESTRE

la investigación y promover el espíritu crítico contra las miles de mitologías que emergen todos los días a nuestro alrededor. Este proyecto de divulgación científica enmarcado en Horizonte 2020, un Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE, intenta no sólo acercar la investigación a la sociedad, sino que trata de fomentar vocaciones científicas y el espíritu emprendedor en las futuras generaciones. Las actividades programadas abarcaron casi todos los temas que uno pueda imaginar, que iban desde el tratamiento de aguas residuales hasta cuestiones de nutrición, pasando por todo lo que acucian al

ser humano para remediar el dolor.

Loable por muchas razones es esta Noche de los investigadores, mas la primera y quizá decisiva es, a mi juicio, la responsabilidad que exhiben cientos de jóvenes investigadores saliendo a la esfera pública para participar activamente en dar a conocer no sólo su sabiduría y sus técnicas, sino también las dificultades por las que atraviesa la investigación en España. Tomando pie en estas actividades de la noche de la ciencia, se han hecho algunas movilizaciones de protesta por la situación de la investigación en España dignas de ser resaltadas; por ejemplo, un comunicado, titulado Carta de la ciencia, firmado por un colectivo de investigadores nos recuerda que, en los últimos cinco años, han descendido un 36 por ciento los recursos destinados a la ciencia, dando lugar al «abandono o mantenimiento precario de líneas de investigación y la pérdida de un capital humano irremplazable a lo largo de este período».

Y es que la situación de la ciencia, en todos sus ámbitos, siempre fue uno de los principales problemas de España. Acaso por eso, por nuestra triste historia científica,

si hoy comparamos la situación de la ciencia en España con la del pasado, tendríamos que adoptar una actitud más optimista que la expresada en los actos de protesta por nuestros jóvenes investigadores. De todos modos, no seré yo quien caiga en triunfalismo alguno; por el contrario, propongo que para tomarnos en serio el futuro de nuestra investigación empecemos por estudiar nuestro pasado científico, quizá nos sirva para entender mejor el presente y acaso también para dar un nuevo impulso hacia el futuro. Por cierto que la historia crítica de nuestro pasado científico, dicho sea en honor a la verdad, está al alcance de cualquier que tenga ganas de leer. Más aún, diría que España es uno de los pocos países de Europa que ya en el siglo XIX tenía una obra crítica sobre la historia de la ciencia en España. A pesar de sus muchos defectos y límites, esa obra aún se mantiene viva, me refiero al celeberrimo libro del sabio Marcelino Menéndez Pelayo titulado *La ciencia española*. Este libro fue el punto de partida, nunca solución, de uno de los debates intelectuales más importantes que se han dado en la historia de España y del que todavía quedan muchos cabos sueltos. Pero de eso, querido amigo, escribimos otro día.



Los rectores de las universidades andaluzas, con la presidenta de la Junta, Susana Díaz, en San Telmo, a principios de septiembre pasado. / C. MÁRQUEZ

‘Control de cuentas’, grado obligatorio para las universidades andaluzas

La Cámara de Cuentas alerta a los responsables de las instituciones académicas sobre deficiencias como la falta de auditorías o las modificaciones presupuestarias

BERTA GONZÁLEZ DE VEGA / Málaga
Las universidades andaluzas empiezan el curso con deberes, con asignaturas pendientes. Lo mismo que la Consejería de Economía, de quien dependen. Ningún rector los ha nombrado en las ceremonias de inicio del año universitario, cuando se entona el Gaudeamus Igitur de manera solemne. Pero los deberes están puestos y el profesor hueso fue la Cámara de Cuentas de Andalucía, que entregó sus conclusiones sobre la manera de llevar los números en las universidades andaluzas cuando los alumnos se examinaban en junio.

La conclusión es demoledora: falta de control, de planes y la exigencia a la Junta de que mejore los mecanismos de rendición de cuentas de unas universidades que, en buena medida, dependen del dinero que transfiere la Consejería. «Se insta a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo a que se muestre más riguroso en la exigencia y en la recepción de la rendición de las cuentas de las universidades, aceptándolas siempre que en dicho acto se haga constar que son cuentas debidamente aprobadas», dice el informe.

Otro de los puntos negros son las modificaciones presupuestarias realizadas al cierre del ejercicio, que podrían suponer infracciones legales ya que se podrían estar autorizando gastos sin soporte presupuestario. El informe de la Cámara de Cuentas también se detiene en el capítulo de personal y llama la atención sobre la cantidad de universidades que no controlan la asistencia de sus trabajadores. Además, critica que se impute al capítulo de «inversiones reales» gastos de personal de investigación, lo que hace difícil saber en realidad cuáles son los ingresos que se van al capítulo de personal.

Asistencia del personal

B.G.V. / Málaga
El informe de la Cámara de Cuentas también se detiene en el capítulo de personal y llama la atención sobre la cantidad de universidades que no controlan la asistencia de sus trabajadores. Además, critica que se impute al capítulo de «inversiones reales» gastos de personal de investigación, lo que hace difícil saber en realidad cuáles son los ingresos que se van al capítulo de personal.

De hecho, puntualiza que todos los profesores han de ser investigadores también, de ahí que no se sepa a qué obedecen esas partidas extras: «...la normativa de aplicación no sugiere que su dedicación a la investigación requiera o permita una distinción presupuestaria de la docente, por lo que la citada imputación al capítulo 6 o a otros capítulos de gastos desnaturaliza la información de la liquidación del presupuesto».

forme de la Cámara de Cuentas señala que se podría estar cayendo en infracciones a la Ley General de la Hacienda Pública y, en ese caso, la Junta debería informar al Tribunal de Cuentas. La Universidad de Málaga alega a ese punto que hará un informe que dé «solidez jurídica» a esas modificaciones.

Hay varios asuntos pendientes pero el más importante, que consta en el informe, es que las universidades se doten de una contabilidad analítica: «En general las universidades no cuentan con una contabilidad analítica o de costes, constituyendo ello un incumplimiento del artículo 93.4 de la LAU y un importante obstáculo para realizar el análisis y verificación de la eficiencia y economía de su gestión».

Ahí queda bastante dicho. Ahora mismo, es difícil que un rector sepa el coste concreto de un alumno en su universidad. Pero en los discursos to-

dos han lamentado los recortes. Pero es que, además, añade el informe que tampoco se dotan, salvo la universidad de Jaén, de un plan estratégico sobre programas y objetivos que quieren cubrir con el presupuesto, por lo que luego se hace imposible saber de la eficacia de la gestión. Se «impide realizar la revisión y evaluación del cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar, así como de la aplicación de los principios de economía y eficiencia resultante de la ejecución del presupuesto».

Una de las principales recomendaciones de la Cámara es que la Junta obligue y dote a las universidades del mismo plan contable para que se pueda llevar un control efectivo de los presupuestos de las mismas.

Fundaciones

Además de deberes, el informe de la Cámara de Cuentas sirve para aclarar algunos puntos, como el de las fundaciones, por ejemplo. Según los auditores de este organismo, estas instituciones «participadas mayoritariamente por las universidades forman parte del sector público y, por tanto, tienen la misma obligación de rendir y someter sus cuentas a fiscalización por la Cámara de Cuentas».

En el caso de la Universidad de Málaga, por ejemplo, la rectora, Adelaida de la Calle, ha repetido en varias ocasiones en el Consejo Social que la Fundación es totalmente privada, a pesar de que ella la preside, y no está obligada a dar las cuentas a la institución que por ley controla los presupuestos de la universidad.

Los tirones de orejas de la Cámara son variados. A la universidad de Córdoba, por ejemplo, le dice que «no cuenta con contabilidad financiera y por tanto no rinde balance de situación», lo que es un incumplimiento de la Ley Andaluza de Universidades.

En cuanto a los departamentos o personas encargados de fiscalizar los gastos e ingresos en cada universidad, la Cámara de Cuentas llama la atención sobre lo diverso de la situación. Así, «en los Estatutos de la Universidad de Huelva, la Universidad de Jaén, la Pablo de Olavide, no consta la figura encargada de la fiscalización o del control interno de sus actos». En Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla «dicha función de control no se ejerce con los mínimos niveles de independencia respecto de quienes son responsables de la gestión».

EL MUNDO Y VAUGHAN SYSTEMS PRESENTAN

¡Hable francés desde la primera lección!

CADA VIERNES:
1 libro + 2 CD audio / MP3

CURSO DE FRANCÉS
Parlez français dès la première leçon!

VIERNES 10
4º LIBRO
Por sólo 9,95€
GRATIS
2 CD audio / MP3

EL MUNDO
Atención al cliente e información de suscriptores 902 123 124
PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA NUESTRA WEB www.elmundo.es/promociones